

GRUPO BOLIVAR S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
 Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
 (En pesos colombianos)

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, con el cual se incrementa el dividendo ordinario por acción y por mes en un 1,74% pasando de \$115 a \$117. A su vez se mantiene el dividendo extraordinario en \$125, pagadero en dos cuotas en los meses de abril y octubre de 2021, cada una de \$63 y \$62 respectivamente, para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 446,289,263,362
Menos:	
Apropiación para Impuesto de Renta y Complementarios	633,641,857
Utilidad del Ejercicio	445,655,621,505
Tomar de la Reserva Ocasional no gravada para protección de inversiones, correspondiente a utilidades obtenidas en los años 2016 y anteriores	59,459,663,410
Reserva para donaciones	20,000,000,000
	525,115,284,915

PARA:

- Dividendos distribuidos de las utilidades del ejercicio 2020

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 117 por acción y por mes sobre 79.037.257 acciones en circulación durante 6 meses a partir de abril de 2021, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 55,484,154,414

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$63 por acción, sobre 79.037.257 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril de 2021, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 4,979,347,191

- Dividendos distribuidos de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 117 por acción y por mes sobre 79.037.257 acciones en circulación durante 6 meses a partir de octubre de 2021, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 55,484,154,414

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$62 por acción, sobre 79.037.257 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de octubre de 2021, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 4,900,309,934

- Reserva para donaciones 20,000,000,000

- Reserva para protección de inversiones 384,267,318,962

\$ 525,115,284,915 \$ 525,115,284,915

La fecha exdividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.